

**ALCALDIA DE SAN GIL****ACTA DE REUNIONES****F:39.AP.GA****Versión: 0.2****Fecha: 01.04.24****ACTA No 001 de 2025**

| ASUNTO              | PRIMER COMITÉ MUNICIPAL DE CONTROL INTERNO                |             |           |
|---------------------|---|-------------|-----------|
| FECHA:              | LUGAR:  | HORA INICIO | HORA FIN  |
| 27 de Marzo de 2025 | Oficina de control interno integrado – Alcaldía municipal | 2:30 P.M.   | 5:00 P.M. |

**TEMAS TRATADOS****ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum
2. Instalación de los integrantes del Comité Municipal de Control Interno
3. Aprobación orden del día
4. Plan anual de auditorías internas
5. Plan de acción - Informes de gestión
6. Furag
7. Estructura del Informe Ejecutivo de los Jefes de Control Interno
8. Proposiciones y varios

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

1. **Verificación del quórum:** Se realizó lectura de la lista de asistentes y se comprobó que existe quórum suficiente para la toma de decisiones.

**ASISTENTES:**

DIANA CAROLINA CAMARGO ALVAREZ - Jefe de Control Interno Integrado Alcaldía de San Gil

DENYS MARIA GUALDRON HERRERA - Jefe de Control Interno Acuasan

MARITZA URIBE RAMIREZ – Profesional Universitario con funciones de Control Interno ICT

NELLY SANCHEZ CAMPOS – Contratista Control Interno Instituto de deportes de San Gil

INDERSANGIL

SANDRA NAYIBE QUINTERO JEREZ – Control Interno HRSG

LIDA MARCELA VELÁSQUEZ ARGUELLO- Jefe de Control Interno Integrado Alcaldía de Curití

2. **Instalación de los integrantes del Comité:** La Jefe de Control Interno Integrado Alcaldía de San Gil, saluda a todos los asistentes e invita a dar comienzo a la reunión de conformidad con el orden del día. Se realiza la aprobación por unanimidad de la secretaria técnica del comité a la Dra. Maritza Uribe Ramírez.

3. **Aprobación orden del día:** Se somete a consideración el orden del día, siendo aprobado por unanimidad.



Alcaldía de  
**SAN GIL**

## ALCALDIA DE SAN GIL

### ACTA DE REUNIONES

F:39.AP.GA

Versión: 0.2

Fecha: 01.04.24

#### 4. Plan anual de auditorías internas:

Se realiza socialización del Plan anual de auditorías de cada entidad, dónde se socializan las auditorías a realizar durante cada mes:

##### Alcaldía Municipal de San Gil:

Marzo: Gestión Administrativa – área de Talento humano

Abri: Gestión social- subsecretaría de salud

Mayo - Junio: Gestión Financiera – área de Presupuesto

Agosto- Septiembre: Promoción al desarrollo (Casa de mercado)

Octubre- Noviembre: Gestión de Contratos

##### ACUASAN:

Marzo-Abril: Dirección administrativa- Seguridad y salud en el trabajo- horas extras

Mayo-Junio: Dirección financiera- Proceso presupuestal- Contable

Julio- Agosto: Dirección jurídica- Cobro coactivo- SIA observa- SECOP

Septiembre- octubre: Dirección comercial y división técnica – proceso disponibilidad

##### Hospital Regional San Gil:

Enero a Diciembre: caja menor

Febrero: Seguimientos

Marzo: Diagnóstico y complementación terapéutica - Farmacia

Abri: Citas médicas

Mayo: Gestión jurídica- contratación

Junio- Noviembre: SARLAFT y SICOF

Julio: Gestión de recursos físicos

Agosto: Diagnóstico y complementación terapéutica – Rayos X

Febrero- octubre: Gestión de facturación – Cajas auxiliares

Diciembre: Proceso de apoyo - Gestión administrativa y financiera - contabilidad y tesorería

##### Alcaldía Municipal de Curití:

Julio: Gestión Financiera (Sec. Hacienda)

Agosto: Direccionamiento estratégico

Agosto: Gestión documental (archivo)

Septiembre: Gestión de Contratos (Secop II)

##### Instituto de deportes y recreación del Municipio de San Gil:

Julio: Cumplimiento plan de desarrollo

Agosto: Gestión jurídica

Octubre: Gestión financiera

##### Instituto de cultura y turismo de San Gil:

Marzo- abril – mayo: Gestión financiera

Junio- julio: Gestión transparencia

Julio- agosto- septiembre: Gestión jurídica

Octubre- noviembre- diciembre: Gestión del talento humano



## ALCALDIA DE SAN GIL

### ACTA DE REUNIONES

F:39.AP.GA

Versión: 0.2

Fecha: 01.04.24

#### 5. Plan de acción 2025- Informes de gestión

Se revisan los informes y seguimientos que se deben realizar para la vigencia 2025, los cuales quedaron estipulados en el Plan de acción, a continuación se relacionan los informes pendientes a realizar desde los meses Febrero a diciembre del 2025 que son transversales para todas las entidades:

- Informe de derechos de autor: Febrero
- Informe control interno contable- CHIP: Marzo
- Monitoreo Plan Anticorrupción: Mayo y Septiembre
- Informe evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno: Julio
- Informe de Austeridad del gasto: Abril, Julio y octubre
- Informe de seguimiento y evaluación al mapa de riesgos institucional: Julio
- Informe semestral de seguimiento a la atención de PQRS: Julio
- Informe seguimiento planes de mejoramiento suscrito por SIA Contraloría Departamental: Abril, Julio y octubre
- Informe de seguimiento a planes Institucionales y estratégicos
- Informe de seguimiento al proceso de rendición de cuentas: Diciembre
- Informe seguimiento al Plan de desarrollo municipal: Julio

#### 6. FURAG:

El Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión – FURAG, es la herramienta diseñada por Función Pública con el fin de medir la gestión y el desempeño, Para la medición de la vigencia 2024 el aplicativo se abrió desde el día 17 de marzo hasta el 25 de abril de la presente anualidad y se le asignó usuario y clave al Jefe de Planeación y a la Jefe de Control Interno Integrado.

Desde la oficina de Control interno se debe verificar el cumplimiento en el diligenciamiento de los formularios y debe diligenciar el formulario relacionado con la Dimensión de control interno.

**7. Estructura del Informe Ejecutivo de los Jefes de Control Interno:** El cuatrenio de los jefes de Control interno van hasta diciembre 2025, para la entrega del cargo se debe realizar el informe de gestión de acuerdo a la Ley 951 de 2005, la Alcaldía municipal cuenta con un modelo de este y es enviado a cada uno de los integrantes del comité.

#### 6. Proposiciones y varios

- **SIA OBSERVA:** Se revisa por medio de SIA OBSERVA cómo se debe verificar por parte de control interno el control de legalidad, con el fin de que cada entidad tenga el cargue al 100% de la documentación.
- Verificar el cumplimiento de solicitud de información requerimiento de presupuesto 2024 realizado por Contraloría General de Santander.



ALCALDIA DE SAN GIL

ACTA DE REUNIONES

F:39.AP.GA

Versión: 0.2

Fecha: 01.04.24

| COMPROBIMOS  |               |                    |
|--|---------------|--------------------|
| ACTIVIDAD  | FECHA         | RESPONSABLE        |
| Dar cumplimiento al Plan anual de auditorías y Plan de acción 2025 | Vigencia 2025 | Integrantes comité |
| Verificar cumplimiento del diligenciamiento FURAG                  | 25/04/2025    | Integrantes comité |

ACTA No 001 de 2025

ASUNTO

PRIMERA REUNIÓN COMITÉ MUNICIPAL DE CONTROL INTERNO

Dada en San Gil-Santander a los veintisiete (27) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025).

DIANA CAROLINA CAMARGO ALVAREZ  
Presidente

MARITZA URIBE RAMIREZ  
Secretaria



Alcaldía de  
**SAN GIL**

## ALCALDIA DE SAN GIL

### CONTROL DE ASISTENCIA

F:28.AP.GA

Versión: 0.3

Fecha: 04.03.25

Lugar: Oficina de Control interno

Fecha: 27/03/2025

Hora: 2:30 p.m.

Objetivo: Realizar el Primer comité municipal de Control Interno

Temas Tratados:

Plan de acción y plan anual de auditorías 2025, Furag, Estructura del Informe Ejecutivo de los Jefes de Control Interno

| NOMBRE ASISTENTES           | ENTIDAD – DEPENDENCIA O COMUNIDAD | TELEFÓNICO CELULAR DE CONTACTO | CORREO ELECTRÓNICO                      | AUTORIZO TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: FIRMA |
|-----------------------------|-----------------------------------|--------------------------------|---|---|
| Diana Carolina Campuzano A. | Alcaldía San Gil.                 | 30438748178                    | control.interno@sangil.gov.co           |   |
| Renys Gualdián              | Acuasur                           | 3202650384                     | control.interno@sangil.gov.co           |   |
| MARITZA VELASCO F.          | ICT SAN GIL                       | 3103389924                     | control.interno.ict.sangil@gmail.com    |   |
| Sandra N. Quintero Jerez    | Hospital San Gil                  | 3115748635                     | control.interno@h.regionalsangil.gov.co |   |
| Lidia Marcela Velásquez A.  | Jefe control Interno              | 3132621217                     | control.interno.centro@gmail.com        |   |
| Nelly Sánchez C             | andresangil                       | 3005649313                     | n.sanchez@yahoo.es                      |   |
|                             |                                   |                                |   |   |
|                             |                                   |                                |   |   |
|                             |                                   |                                |   |   |
|                             |                                   |                                |   |   |

Autorizo a la Alcaldía Municipal de San Gil para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados conforme a la Ley 1581 de 2012 y la política de tratamiento de datos personales disponible en: [www.sangil.gov.co](http://www.sangil.gov.co).